

Ley  
070

# Ciencias Sociales

Educación Primaria Comunitaria Vocacional

Primera Edición



# DEBERES Y DERECHOS DEL SER HUMANO EN RELACIÓN A LA MADRE TIERRA



© Grupo Editorial Kipus. Prohibida su reproducción

**SER**

- ☞ ¿Respetas las ideas que proponen los compañeros(as) en el curso?
- ☞ ¿Valoras y cuidas todo lo que nos brinda la Madre Tierra? ¿Cómo?

## LOS DERECHOS Y DEBERES

Los derechos son necesidades de las personas que han sido reconocidos jurídicamente por medio de leyes, pero cada derecho va acompañado de deberes y responsabilidades que facilitan la convivencia pacífica entre todos.

Por lo tanto, si queremos que los derechos de las personas de nuestro entorno sean respetados tenemos el deber de no vulnerarlos.

Si queremos que el lugar donde vivimos sea agradable, tenemos que respetarlo, cuidarlo y preservarlo, comprendiendo que es un lugar que compartimos con nuestra familia y comunidad.



© Grupo Editorial Kipus. Prohibida su reproducción

 Respondemos a las siguientes preguntas:

¿Todo derecho tiene un deber? ¿Por qué?

---



---

¿Consideras que la Madre Tierra tiene derechos? ¿Por qué?

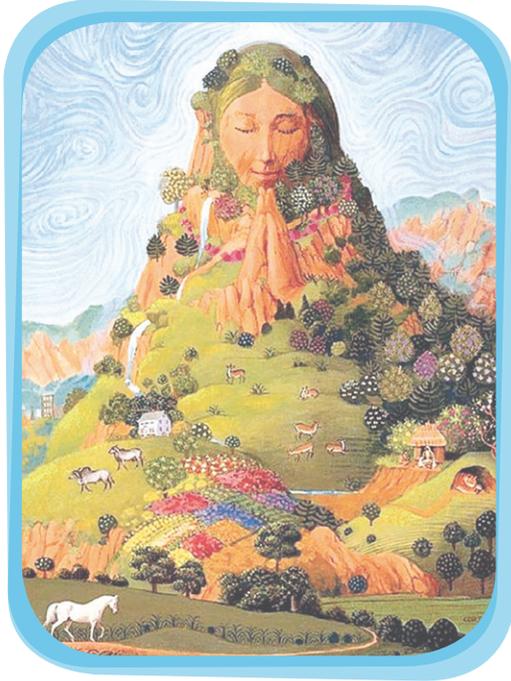
---



---

## PACHAMAMA O MADRE TIERRA

Desde las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, la Madre Tierra, conocida también como Pachamama, es considerada sagrada, pues es la que da vida a toda la naturaleza que nos rodea.



### ¿Sabías que?

La divinidad de la Pachamama representa a la Tierra, pero no únicamente al suelo o a la tierra geológica ni solamente a la naturaleza sino al todo.

**Pacha** es una palabra que significa Tierra, cosmos y espacio y **Mama** significa madre.



Dibujamos seres a los que da vida la Madre Tierra y escribimos acciones para respetarlos y cuidarlos:

PROPIEDAD  
GRUPO EDITORIAL



---

---

---

## DERECHOS DE LA MADRE TIERRA

Si bien todo ser humano tiene derechos y deberes, también tenemos que reconocer que la Madre Tierra, conocida igualmente como Pachamama, tiene derechos que debemos respetar.

Según la Constitución Política del Estado (conjunto de normas, leyes y reglamentos) vigente, la Madre Tierra tiene derechos y deberes establecidos en la ley de Derechos de la Madre Tierra, Ley 071 vigente desde el 21 de diciembre de 2010.

### CAPÍTULO III DERECHOS DE LA MADRE TIERRA

#### Artículo 7. (DERECHOS DE LA MADRE TIERRA)

##### I. La Madre Tierra tiene los siguientes derechos:

1. A la vida: Es el derecho al mantenimiento de la integridad de los sistemas de vida y los procesos naturales que los sustentan, así como las capacidades y condiciones para su regeneración.
2. A la diversidad de la vida: Es el derecho a la preservación de la diferenciación y la variedad de los seres que componen la Madre Tierra.
3. Al agua: Es el derecho a la preservación de la funcionalidad de los ciclos del agua, de su existencia en la cantidad y calidad necesarias para el sostenimiento de los sistemas de vida, y su protección frente a la contaminación para la reproducción de la vida de la Madre Tierra y de todos sus componentes.
4. Al aire limpio: Es el derecho a la preservación de la calidad y composición del aire para el sostenimiento de los sistemas de vida y su protección frente a la contaminación, para la reproducción de la vida de la Madre Tierra y de todos sus componentes.
5. Al equilibrio: Es el derecho al mantenimiento o restauración de la interrelación, interdependencia, complementariedad y funcionalidad de los componentes de la Madre Tierra, de forma equilibrada para la continuación de sus ciclos y la reproducción de sus procesos vitales.
6. A la restauración: Es el derecho a la restauración oportuna y efectiva de los sistemas de vida afectados por las actividades humanas directa o indirectamente.
7. A vivir libre de contaminación: Es el derecho a la preservación de la Madre Tierra de contaminación de cualquiera de sus componentes, así como de residuos tóxicos y radioactivos generados por las actividades humanas.



## Coloreamos los derechos de la Madre Tierra:

A la vida

Al agua

A la  
restauraciónA vivir  
libre de la  
contaminación

Al equilibrio

A la elección  
de vida y  
muerteA la  
construcción  
de caminos

A la diversidad

Al aire limpio

A vivir en  
ciudades

¿Por qué es importante la Madre Tierra para la vida?

## DEBERES DE LOS SERES HUMANOS PARA CON LA MADRE TIERRA

Son deberes de todo ser humano:

- ▶ Defender y respetar los derechos de la Madre Tierra.
- ▶ Promover la armonía en la Madre Tierra en todos los ámbitos de su relacionamiento con el resto de las comunidades humanas y el resto de la naturaleza en los sistemas de vida.
- ▶ Participar de forma activa, personal o colectivamente, en la generación de propuestas orientadas al respeto y la defensa de los derechos de la Madre Tierra.
- ▶ Asumir prácticas de producción y hábitos de consumo en armonía con los derechos de la Madre Tierra.
- ▶ Asegurar el uso y aprovechamiento sustentable de los componentes de la Madre Tierra.
- ▶ Denunciar todo acto que atente contra los derechos de la Madre Tierra, sus sistemas de vida y/o sus componentes.



# EVALUACIÓN

HACER

1 Anota F si el enunciado es falso y V si es verdadero:

Los derechos que van acompañados de deberes facilitan la convivencia pacífica entre todos y todas.

Los derechos son algunas de las necesidades de las personas que han sido reconocidas jurídicamente.

Los derechos son las obligaciones que tenemos que cumplir todos y todas.

Los derechos se relacionan con las personas y con el transporte de los desechos sólidos.

2 Anota otros deberes que crees que deberíamos tener los seres humanos para con la Madre Tierra:

---

---

3 Anota las acciones que realizas para el cuidado y preservación del agua:

---

---

4 Averigua las acciones que podemos realizar para vivir libres de contaminación:

---

---

5 ¿Cuál es la ley que protege a los derechos de la Madre Tierra en Bolivia?

---

---

6 Averigua quién es el padre cosmos y qué relación tiene con la Madre Tierra.

---

---

© Grupo Editorial Kipus. Prohibida su reproducción

7 Completamos los derechos de la Madre Tierra con las siguientes palabras:

A la vida

A vivir libre de contaminación

Al agua

A la restauración

Al equilibrio

A la diversidad de la vida

Al aire limpio

- ..... es el derecho al mantenimiento de la integridad de los sistemas de vida y los procesos naturales que los sustentan, así como las capacidades y condiciones para su regeneración.
- ..... es el derecho a la preservación de la diferenciación y la variedad de los seres que componen la Madre Tierra.
- ..... es el derecho a la preservación de la funcionalidad de los ciclos del agua, de su existencia en la cantidad y calidad necesarias para el sostenimiento de los sistemas de vida y su protección frente a la contaminación para la reproducción de la vida de la Madre Tierra y de todos sus componentes.
- ..... es el derecho a la preservación de la calidad y composición del aire para el sostenimiento de los sistemas de vida y su protección frente a la contaminación, para la reproducción de la vida de la Madre Tierra y de todos sus componentes.
- ..... es el derecho al mantenimiento o restauración de la interrelación, interdependencia, complementariedad y funcionalidad de los componentes de la Madre Tierra, de forma equilibrada para la continuación de sus ciclos y la reproducción de sus procesos vitales.
- ..... es el derecho a la restauración oportuna y efectiva de los sistemas de vida afectados por las actividades humanas directa o indirectamente.
- ..... es el derecho a la preservación de la Madre Tierra de contaminación de cualquiera de sus componentes, así como de residuos tóxicos y radioactivos generados por las actividades humanas.



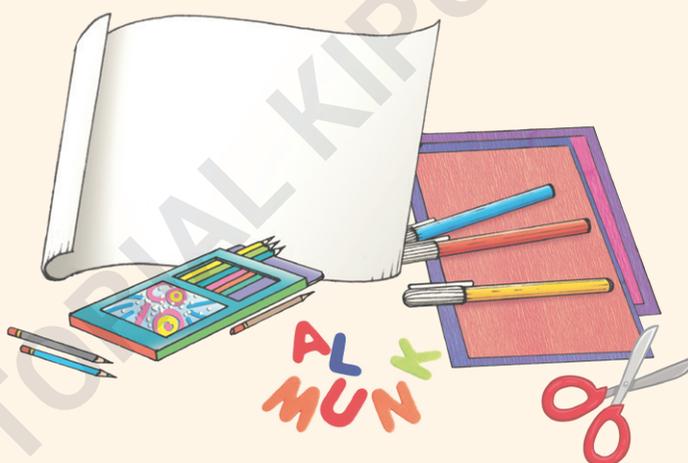
## Los derechos de la Madre Tierra

**Objetivo:** Socializar los deberes y derechos de la Madre Tierra a través de letreros.



### Materiales:

- ▶ Tijera o estilete.
- ▶ Medio pliego de cartulina blanca.
- ▶ Pinturas de colores.
- ▶ Marcadores.
- ▶ Papel crepé de colores fuertes, lentejuelas o encajes.



© Grupo Editorial Kipus. Prohibida su reproducción



### Procedimiento:

- 1 Formar grupos de trabajo en aula.
- 2 La profesora o profesor debe sortear un derecho de la Madre Tierra a cada grupo de trabajo, sin importar si éste se repite.
- 3 En cada grupo los y las estudiantes deberán elaborar sus letreros sobre el derecho de la Madre Tierra que les fue asignado.
- 4 Debajo del derecho que les tocó deberán hacer un dibujo que represente al mismo.
- 5 En los espacios que sobren se pueden poner mensajes o recomendaciones para el cuidado de la Madre Tierra referentes al derecho que les tocó.
- 6 Posteriormente, todo el grupo deberá adornar el cartel con papel crepé, lentejuelas, encaje u otro material disponible.
- 7 Finalmente, cada grupo colocará su letrero en el patio de la Unidad Educativa.